

Encuentro empresarial promueve inclusión laboral de migrantes



Con el objetivo de fortalecer la inclusión laboral y promover una contratación formal de personas migrantes, se realizó el Primer Encuentro Empresarial en Chillán, que reunió a 52 participantes y 26 empresas y servicios locales para ofrecer a los empleadores las herramientas para cumplir con los requisitos de la nueva Ley de Migración.

"Este encuentro es un paso importante hacia una contratación legal y justa para los migrantes que buscan empleo", señaló Jorge Salgado, jefe de la OMIL de Chillán.

Se abordaron cinco ejes centrales: la nueva legislación migratoria y su impacto en las empresas, la gestión administrativa de casos migratorios, los derechos y deberes de las personas migrantes en el ámbito laboral, las categorías migratorias vigentes y su aplicación, y el uso de plataformas de servicios para facilitar la contratación y la integración laboral de los migrantes.

Fabián Espinoza, abogado regional, y Margot Inzunza, directora regional de Migración, fueron los encargados de responder consultas sobre los aspectos legales de la migración en el ámbito laboral.

Renato Segura, director de la Di-depro de Chillán, destacó que "es crucial que las empresas se adapten a los nuevos marcos legales y que, al mismo tiempo, promuevan un ambiente de inclusión y respeto hacia los migrantes".